



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO

Ciudad de México a 15 de agosto de 2018

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

En una democracia, la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales. Nuestro país ha crecido gracias al compromiso de la ciudadanía y es tiempo de que los gobernantes, cualquiera que sea su ámbito, transparenten su actuar.

Es por ello, que con fundamento en el artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta ante esta H. Comisión de Gobierno el informe semestral que comprende la labor realizada de febrero a agosto del presente año.

Sírvase encontrar de manera adjunta al presente, el documento señalado, cumpliendo por tanto, en tiempo y forma la obligación de presentar dicho informe semestral a que estamos obligados

Sin otro particular, quedo de usted.


Dip. José Manuel Delgadillo Moreno



ÍNDICE	1
PRESENTACIÓN	2
I. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE O LA COMISIÓN DE GOBIERNO	4
II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS	5
A) DENTRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES	5
B) OTRAS COMISIONES	5
C) INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	5
III. GESTIONES REALIZADAS	50
IV. PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO	51
V. VIAJES REALIZADOS EN RELACIÓN CON SU LABOR PARLAMENTARIA	51

PRESENTACIÓN

“El principio de transparencia implica que el actuar de la Administración se deje ver como a través de un cristal”¹. El ejercicio de transparencia y rendición de cuentas en el ámbito legislativo existe e incrementa la participación de la ciudadanía en asuntos de interés público como son los expuestos en este Informe. Permite a su vez, llevar un registro de las propuestas que como representantes populares hemos presentado y con ello estar sujetos a la evaluación pública, que por sí misma podrá ser testigo de las actividades ya realizadas y con pleno derecho a exigir lo que no se ha cumplido o solucionado.

Este Informe conglomerará, además, distintas actividades legislativas, Iniciativas y Propositiones con Punto de Acuerdo, sobre dos temas fundamentales, el sismo de gran magnitud ocurrido el 19 de septiembre del 2017, así como la denuncia y combate a la corrupción por parte de servidores y ex servidores públicos en el marco del proceso electoral 2017-2018.

El trabajo legislativo siempre se mantiene acorde con las necesidades de la sociedad, es garante de la realidad y con la proyección a futuro. No existe en el acontecer legislativo mayor compromiso que el de representar a los ciudadanos que han emitido su voto de confianza por nosotros, y por ende, debemos ser transparentes en nuestro actuar, presentar y defender los instrumentos legislativos a nuestro alcance en favor de su bienestar.

¹ Delpiazzo, Carlos E. “Transparencia en la contratación administrativa”, en “Liber Amicorum Discipulorumque José Aníbal Cagnoni”, FCU, 1 edición, abril 2005.

“...En suma, la sujeción del Estado al Derecho se sustenta entre otros, en los principios de publicidad y transparencia...”² y en razón de ello, es un deber permanente mantener el ejercicio de ambos. Su implementación constante y sonante es una actividad necesaria pues, en una noción de aceptación mundial, sólo son gobiernos democráticos plenos los que transparentan acciones y realizan un ejercicio cabal de rendición de cuentas.

Es por ello que con fundamento en el artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta el Informe de Actividades que comprende el periodo de febrero a julio de 2018, a que estoy obligado en mi calidad de Diputado Local, electo por el Distrito Electoral XVII, con cabecera en la Delegación Benito Juárez.

² Risso Ferrand, Martín, Derecho Constitucional T. I, FCU, 1 ed. Marzo 2005, pág. 380 CFE con Jiménez de Aréchaga, Justino, Teoría de Gobierno T. I

I. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE O LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

En este rubro, presenté 4 Proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron consideradas de Urgente y Obvia Resolución y aprobadas en el Pleno de la Comisión Permanente.

PUNTO DE ACUERDO	FECHA	ESTATUS
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al SACMEX para que solucione de manera inmediata la problemática de desabasto de agua en la Colonia Narvarte e informe sobre las medidas tomadas para normalizar el suministro	22 de marzo 2018	Se aprobó de Urgente y Obvia Resolución
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Cámara de Diputados que dictamine reforma a diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos	5 de abril 2018	Se aprobó de Urgente y Obvia Resolución
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Instituto Nacional de Migración, a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que rindan un informe pormenorizado respecto de la implicación de nacionales colombianos en la delincuencia	5 de abril 2018	Se aprobó de Urgente y Obvia Resolución

<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que informe a esta Asamblea Legislativa el estado de los recursos asignados para la reconstrucción de la ciudad, derivados del sismo del pasado diecinueve de septiembre</p>	<p>20 de junio 2018</p>	<p>Se aprobó de Urgente y Obvia Resolución</p>
---	-------------------------	--

Aunado a lo anterior, llevé a cabo el posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo de la Comparecencia ante el Pleno de esta Asamblea, de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Nashieli Ramírez Hernández, con motivo de la presentación del Informe Anual 2017 de este organismo, el cual se llevó a cabo el 3 de abril de 2018.

II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS

A) COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES

No se tuvieron actividades en la Comisión de Asuntos Político-Electorales, con excepción de un seguimiento puntual a las actividades de los Órganos Electorales, así como a los candidatos a los diversos cargos dentro del proceso electoral 2017-2018.

B) OTRAS COMISIONES

En lo que respecta a mi participación en otras Comisiones, como integrante de estas, se informa que no se realizó sesión alguna.

C) INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Como representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, participé y se dio seguimiento a las siguientes sesiones:

ACTIVIDADES EN EL IECM

Tipo y fecha de la sesión	Asuntos
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 01 de marzo de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la convocatoria al "12° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento". • Aprobación del contenido del material didáctico titulado "Bases para la participación ciudadana" Tomo II. • Aprobación de los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018. • Aprobación de la integración del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018). • Aprobación de la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. • Discusión respecto al seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. • Discusión donde se precisan los alcances del artículo VIGÉSIMO NOVENO Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la referida entidad federativa, en materia de registro de candidatas y candidatos a concejales, en relación con los Lineamientos para el Registro de Candidaturas de Alcaldías y Concejalías para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de los manuales y formatos para el registro y sustitución de candidaturas de partidos políticos, así como para el registro de candidaturas sin partido, para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones por ambos principios al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías, según corresponda, para el

	<p>Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajuste de las fechas y plazos para la entrega del Dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos, así como para la presentación de Plataformas Electorales y la Solicitud de Registro de aspirantes a la candidatura sin partido a la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 08 de marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de registro a la plataforma electoral del Partido Verde Ecologista de México para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro a la plataforma electoral del Partido del Trabajo para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro a la plataforma electoral del Partido Nueva Alianza para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro a la plataforma electoral del Partido MORENA para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral, Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro a la plataforma electoral del Partido Encuentro Social para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro a la plataforma electoral del Partido Humanista de esta Ciudad para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 09 de marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación respecto a lo ordenado en la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, dictada el 9 de marzo de 2018, en el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano identificado con la clave SCM-JDC-78/2018, se determina procedente ajustar los plazos para la

	<p>obtención de apoyo ciudadano y los relacionados con las etapas del proceso de registro del ciudadano Pablo Raúl Moreno Carrión como aspirante a candidato sin partido a la Diputación al Congreso Local de la Ciudad de México, por el Distrito Electoral Local 15, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.</p>
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 13 de marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la Segunda Convocatoria del Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de la convocatoria para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. • Aprobación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. • Aprobación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de los Lineamientos para difundir los Mensajes, Propuestas y/o Plataformas Electorales de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero. • Aprobación del Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidatura sin

	partido al cargo de Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
Sesión Urgente con fecha 14 de marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje y la distribución del apoyo ciudadano captado por el ciudadano José Luis Luege Tamargo para obtener el registro como candidato sin partido al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro a la plataforma electoral de la ciudadana Lorena Osornio Elizondo, aspirante a candidata sin partido para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
Sesión Extraordinaria con fecha 19 de marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidaturas sin partido al cargo de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidaturas sin partido al cargo de Alcaldía en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido Revolucionario Institucional para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido Verde Ecologista de México para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido del Trabajo para las elecciones de Alcaldías

	<p>y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido Nueva Alianza para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido MORENA para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido Humanista de esta Ciudad para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a las plataformas electorales del Partido Encuentro Social para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, en el proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del Partido Acción Nacional para la elección de Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 5 al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del Partido de la Revolución Democrática para la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 5 al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del Partido Movimiento Ciudadano para la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 5 al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano José Máximo Pérez Romero, aspirante a candidato sin partido para la elección de Alcaldías en la
--	---

	<p>Demarcación Territorial La Magdalena Contreras de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Manuel Hernández González, aspirante a candidato sin partido para la elección de Alcaldía en la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Gustavo García Arias, aspirante a candidato sin partido para la elección de Alcaldías en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Gabriel Del Monte Rosales, aspirante a candidato sin partido para la elección de Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Juan Carlos Manríquez Novelo, aspirante a candidato sin partido para la elección de Alcaldía en la Demarcación Territorial de Xochimilco de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Raúl Maldonado Martínez, aspirante a candidato sin partido para la elección a la Diputación por el Distrito Electoral Local 1 de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral de la ciudadana María Virginia Hernández Martínez, aspirante a candidata sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 9, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano César Daniel González Madruga, aspirante a candidato sin partido a la Diputación por el principio
--	--

	<p>de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 16, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano José Alfredo Díaz Herrera, aspirante a candidato sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 17, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Víctor Manuel Flores Gutiérrez, aspirante a candidato sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 25, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2010.• Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Roberto Alejandro Castillo Cruz, aspirante a candidato sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 26, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral de la ciudadana Nayelli Liliana Juan Hipólito, aspirante a candidata sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 31, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación del registro a la plataforma electoral de la ciudadana Juana Mirna Sulem Estrada Saldaña, aspirante a candidata sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 32, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de los Lineamientos y el Calendario para los debates a celebrarse entre las candidaturas a cargos de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, cuya organización esté a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.• Aprobación de bases mínimas para las personas físicas morales y los medios de comunicación con
--	---

	<p>cobertura en la Ciudad de México que deseen organizar debates, entre las candidaturas contendientes en las elecciones para Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 -2018 en la Ciudad de México.</p>
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 23 de marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación al numeral 23 de los Lineamientos para la Postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Ordinaria con fecha 29 de marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la "Carpeta didáctica para la divulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México y las Alcaldías" • Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se otorga registro como organización ciudadana a "La Voz de la Colonia Cuauhtémoc" Asociación Civil. • Aprobación de los Lineamientos para realizar notificaciones, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet (SNI), aplicables en el ámbito de disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a candidaturas sin partido para el Proceso Electoral Local 2017-2018 en la Ciudad de México. • Aprobación de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de los domicilios de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATO), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. • Aprobación del contenido del Material Didáctico para la capacitación sobre las sesiones de los cómputos distritales de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de

	<p>constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del uso del Sistema Electrónico por Internet, Vía remota, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 29 de marzo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del registro a la ciudadana María Alejandra Barrales Magdaleno como candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, postulada por la Coalición "Por la CDMX al Frente", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro a la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo como candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, postulada por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia", integrada por los Partidos del Trabajo, Morena y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro al ciudadano Mikel Andoni Arriola Peñalosa "Mikel Arriola" como candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, postulado por el Partido Revolucionario Institucional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se otorga registro a la ciudadana Mariana Boy Tamborrell como candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, postulada por el Partido Verde Ecologista de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro a la ciudadana Purificación Carpinteyro Calderón "PURI" como candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, postulada por el Partido Nueva Alianza en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del registro al ciudadano Marco Antonio Ignacio Rascón Córdova como candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, postulado por el Partido Humanista de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

- Aprobación del registro de la ciudadana Lorena Osornio Elizondo, como candidata sin partido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Determinación de la distribución del Financiamiento Público para Gastos de Campaña de las Candidaturas Sin Partido que obtuvieron su registro para contender al cargo de la Jefatura de Gobierno, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Determinación del Límite global e individual de las Aportaciones del Financiamiento Privado que podrán recibir las Candidaturas Sin Partido que obtuvieron su registro para contender al cargo de la Jefatura de Gobierno, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- Aprobación del Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidatura sin partido del C. Pablo Raúl Moreno Carrión como aspirante a candidato sin partido a la Diputación por el Distrito Electoral Local 15 al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 Y se establece el plazo de presentación de su plataforma electoral y de su solicitud de registro al referido cargo.
- Declaración de improcedencia de las solicitudes de registro de las plataformas electorales presentadas por la ciudadana Elizabeth Díaz Chávez y el ciudadano Josué Tláloc Villanueva Lobato, relacionadas con su aspiración a candidaturas sin partido a las Diputaciones en los Distritos Electorales Locales 12 y 3, respectivamente, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Improcedencia de las solicitudes de registro de las plataformas electorales presentadas por los ciudadanos Xavier González Zirión, Pedro Pablo De Antuñano Padilla y Rafael Pontón Rodríguez, respectivamente, relacionadas con su aspiración a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

	<ul style="list-style-type: none"> • Improcedencia de las solicitudes de registro presentadas por los ciudadanos Xavier González Zirión, Pedro Pablo de Antuñano Padilla y Rafael Pontón Rodríguez, respectivamente, relacionadas con su aspiración a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 • Improcedencia de la solicitud de registro presentada por la ciudadana Eunice Sierra Ocampo, relacionada con su aspiración a la candidatura para el cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, por el Partido Humanista, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del contenido del Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado el 22 de marzo de 2018 por este Instituto y el Consejo de Publicidad Exterior, y su anexo, relativo a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y se ajusta la fecha para que los Consejos Distritales celebren la sesión de reparto de dichos lugares, para que se realice a más tardar en la primera semana del mes de abril de 2018
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 05 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización al Consejero Presidente de este Consejo General que remita a la Unidad "Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva de ese órgano nacional en la Ciudad de México, el "Informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales de los 33 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México" • Aprobación de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. • Aprobación de la Convocatoria para la observación de

	<p>la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la Convocatoria dirigida a las y los habitantes, la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y órganos de representación ciudadana de la Ciudad de México, que presenten proyectos específicos sobre Presupuesto Participativo 2019, y resulten ganadores en la Consulta Ciudadana respectiva; para participar en el concurso "Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2019".
<p>Sesión Urgente con fecha 07 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acatamiento a lo ordenado en la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía identificado con la clave TECDMX-JLDC-059/2018, se determina procedente ajustar los plazos para la obtención de apoyo ciudadano y los relacionados con las etapas del proceso de registro de la ciudadana Elizabeth Díaz Chávez como aspirante a candidata sin partido a la Diputación al Congreso Local de la Ciudad de México, por el Distrito Electoral Local 12, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de la solicitud relativa a incluir en las boletas electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el nombre de la candidata María Alejandra Barrales Magdaleno con el elemento adicional mediante el que es conocida públicamente "Alejandra Barrales Magdaleno", postulada por la Coalición "Por la CDMX al Frente", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 13 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la designación de los CC. Javier Alejandro Olvera Toxqui y Claudia Becerra Juárez, personas que resultaron ganadoras del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. • Expedición de los Nombramientos de Titularidad al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. • Designación del titular de la Unidad Técnica de

	<p>Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, a propuesta del Consejero Presidente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a la solicitud del C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, en su carácter de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, sobre aplicar moción suspensoria en la ejecución del Acuerdo INE/CG27/2018, con motivo del juicio electoral interpuesto en contra del oficio IECM/DEAP/0699/2018. • Aprobación de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Respuesta a la solicitud de incluir en las boletas electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el nombre del candidato Marco Antonio Ignacio Rascón Córdova con el elemento adicional mediante el que es conocido públicamente "Marco Rascón", postulado por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 13 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México, en el expediente SCM-JDC-177/2018; aprobación del Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidatura sin partido del C. Josué Tiáloc Villanueva Lobato como aspirante a candidato sin partido al cargo de Diputado por el Distrito Electoral Local 3 al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Respuesta a la solicitud relativa a modificar el elemento adicional autorizado en el Acuerdo General IECM/ACU-CG-119/2018, para incluir en las boletas electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el nombre de la candidata María Alejandra Barrales Magdaleno con el elemento adicional mediante el que es conocida públicamente "Alejandra Barrales", postulada por la Coalición "Por la CDMX al Frente", integrada por los Partidos Acción Nacional, de

	<p>la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los ajustes a la boleta electoral, cuatro actas electorales y cuatro documentos auxiliares de la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para recabar el voto de la ciudadanía residente en el extranjero, vía postal. • Aprobación del políptico denominado "Guía informativa de las plataformas político electorales y de candidaturas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México", para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
<p>Sesión Urgente con fecha 19 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del registro a la plataforma electoral del ciudadano Pablo Raúl Moreno Carrión, aspirante a candidato sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 15, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de manera supletoria, el registro a la fórmula integrada por las ciudadanas María Gabriela Salido Magos y Leslie Moreno Jaime, como candidatas propietaria y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 5, postuladas por el Partido Acción Nacional, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de manera supletoria, el registro de las candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, postuladas por la Coalición Electoral Parcial "Por la CDMX al Frente", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de manera supletoria, el registro de las candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, postuladas por el Partido Revolucionario Institucional, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de manera supletoria, el registro de la

	<p>fórmula integrada por las ciudadanas Gabriela Georgina Jiménez Godoy y Patricia Gizelle Báez Hernández, como candidatas propietaria y suplente, respectivamente, para contender en la elección de Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 5, postulada por la candidatura común "Juntos por la Ciudadanía", integrada por los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de manera supletoria, el registro de las candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de las candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Nueva Alianza en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de las candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, postuladas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de las candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, postuladas por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia", integrada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por los ciudadanos Raúl Maldonado Martínez y Diego Octavio Cruz Monroy, como candidatos sin partido propietario y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de
--	--

	<p>mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 1, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por las ciudadanas María Virginia Hernández Martínez y Deyanira Díaz Chávez, como candidatas sin partido propietaria y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 9, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria y condicionada, el registro de la fórmula integrada por los ciudadanos Pablo Raúl Moreno Carrión y Roberto Baltazar Valtierra Sánchez, como candidatos sin partido propietario y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 15, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por los ciudadanos César Daniel González Madruga y Andrés de Jesús Hernández Flores, como candidatos sin partido propietario y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 16, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por los ciudadanos José Alfredo Díaz Herrera y Manuel Díaz Arteaga como candidatos sin partido propietario y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 17, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por los ciudadanos Víctor Manuel Flores Gutiérrez y Luis Alberto Santana López, como candidatos sin partido propietario y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al
--	---

	<p>Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 25, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por los ciudadanos Roberto Alejandro Castillo Cruz y Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez, como candidatos sin partido propietario y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 26, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por las ciudadanas Nayelli Liliana Juan Hipólito y Trinidad Angélica Juan Hipólito, como candidatas sin partido propietaria y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 31, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por las ciudadanas Juana Mirna Sulem Estrada Saldaña y Miriam Hernández Sánchez, como candidatas sin partido propietaria y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 32, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido Acción Nacional, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido Revolucionario Institucional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diez fórmulas
--	--

	<p>de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con quince fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, postulada por el Partido Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido Nueva Alianza en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido MORENA en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
--	---

- Aprobación de registro a la lista "A" con diecisiete fórmulas de candidaturas para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, postulada por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Aprobación de registro de manera supletoria a las candidaturas para la elección de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, postuladas por la coalición "Por la CDMX al Frente", conformada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Aprobación de registro de manera supletoria a las candidaturas para la elección de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, postuladas por el Partido Revolucionario Institucional, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.
- Aprobación de registro de manera supletoria a las candidaturas para la elección de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Aprobación de registro de manera supletoria a las candidaturas para la elección de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, postuladas en candidatura común por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Aprobación de registro de manera supletoria a las candidaturas para la elección de Alcaldías y Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, postuladas por el Partido Nueva Alianza, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018
- Aprobación de registro de manera supletoria a las candidaturas para la elección de Alcaldías y

	<p>Concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, postuladas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de registro de manera supletoria al ciudadano GABRIEL DEL MONTE ROSALES, como candidato sin partido al cargo de Alcaldía, así como a sus respectivas Concejalías, para participar en la demarcación territorial XOCHIMILCO, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro de manera supletoria al ciudadano JUAN CARLOS MANRÍQUEZ NOVELO, como candidato sin partido al cargo de Alcaldía, así como a sus respectivas Concejalías, para participar en la demarcación territorial XOCHIMILCO, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro de manera supletoria al ciudadano MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, como candidato sin partido al cargo de Alcaldía, así como a sus respectivas Concejalías, para participar en la demarcación territorial LA MAGDALENA CONTRERAS, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de registro de manera supletoria al ciudadano JOSÉ MÁXIMO PÉREZ ROMERO, como candidato sin partido al cargo de Alcaldía, así como a sus respectivas Concejalías, para participar en la demarcación territorial LA MAGDALENA CONTRERAS, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Improcedencia de la solicitud de registro presentada por la ciudadana Livier Ithanú Ruíz Aragón, relacionada con su aspiración a la candidatura para la Diputación por el principio de mayoría relativa al Congreso de la Ciudad de México, en el Distrito Electoral Local 12, por el Partido Humanista, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 25 de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía TECDMX-JLDC-048/2018, por el que se

<p>abril de 2018</p>	<p>aprueba el Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidatura sin partido del C. Jorge Rodríguez Esquivel como aspirante a candidato sin partido al cargo de Alcalde en la Demarcación Territorial Tlalpan de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía TECDMX-JLDC-059/2018, por el que se aprueba el Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de la verificación realizada al porcentaje de firmas de apoyo requerido para obtener el registro de candidatura sin partido de la C. Elizabeth Díaz Chávez como aspirante a candidata sin partido a la Diputación por el Distrito Electoral Local 12 al Congreso de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 27 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del registro a la plataforma electoral de la ciudadana Elizabeth Díaz Chávez, aspirante a candidata sin partido a la Diputación por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local 12, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de manera supletoria, el registro de la fórmula integrada por las ciudadanas Elizabeth Díaz Chávez y Nancy Jazmín Espinoza Velasco, como candidatas sin partido, propietaria y suplente, respectivamente, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 12, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Determinación de la distribución del Financiamiento Público para Gastos de Campaña de las Candidaturas Sin Partido que obtuvieron su registro para contender al cargo de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 • Determinación de la distribución del Financiamiento

	<p>Público para Gastos de Campaña de las Candidaturas Sin Partido que obtuvieron su registro para contender al cargo de Alcaldía de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del límite global e individual de las aportaciones del Financiamiento Privado que podrán recibir las candidaturas Sin Partido que obtuvieron su registro para contender a los cargos de Diputaciones al Congreso y Alcaldías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. • Aprobación de las modificaciones del reverso de las Boletas Electorales, del formato de los Cuadernillos de Operaciones y los diseños de los carteles informativos para la casilla correspondientes a las elecciones locales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local 2017 – 2018, en atención al punto de acuerdo SEGUNDO del acuerdo INECG168/2018 del Instituto Nacional Electoral.
<p>Sesión Urgente con fecha 27 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Diputada suplente presentada por el Partido de la Revolución Democrática, respecto a la Diputación por el Distrito Electoral Uninominal 14 al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y registro supletorio de la postulación al cargo de Diputada suplente presentada por el Partido Verde Ecologista de México, respecto a la Diputación por el Distrito Electoral Uninominal 19 al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la fórmula de candidatos propietario y suplente presentada por el Partido de la Revolución Democrática relativa a la Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, en el lugar 9 de la lista "A" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y registro supletorio de la candidata suplente

	<p>presentada por el Partido Humanista de la Ciudad de México relativa a la Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, en el lugar 1 de la lista "A" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa al Congreso de la Ciudad de México, el nombre de la candidata María de Lourdes Amaya Reyes con el elemento adicional mediante el que es conocida públicamente "Lulú Amaya", postulada por la Coalición Electoral Parcial "Por la CDMX al Frente", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones y Alcaldías de la Ciudad de México, el nombre de diversas candidaturas, con el elemento adicional mediante el que son conocidas públicamente, postuladas por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia" conformada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Ordinaria con fecha 30 de abril de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de las modificaciones a la estructura orgánica-funcional de la Contraloría Interna del propio Instituto. • Aprobación de la Metodología muestral para obtener las estimaciones de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018. • Determinación de la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Determinación del número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 • Determinación del número de actualizaciones por hora



TU CIUDAD EN ORDEN

Dip. José Manuel Delgadillo Moreno

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



	<p>de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 04 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los ajustes a los diseños de los modelos de la documentación electoral para la elección de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, consistente en una boleta Electoral, cuatro actas, cinco documentos auxiliares y una mascarilla Braille, así como del Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo, identificado con la clave DA 16BIS, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 – 2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejal propietaria presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en la demarcación territorial Iztacalco, circunscripción 1, correspondiente al lugar 1 en la Planilla y al lugar 1 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018. • Respuesta a la solicitud de incluir en las boletas electorales para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, el nombre del candidato sin partido César Daniel González Madruga con el elemento adicional mediante el que es conocido públicamente "el Siervo", por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 16, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 04 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas a Concejalías por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional presentadas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en las demarcaciones territoriales Azcapotzalco, Benito Juárez e Iztacalco, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

<p>Sesión Extraordinaria con fecha 11 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Designación de Consejeras y Consejeros Distritales suplentes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de conformidad con la Segunda Convocatoria aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-055/2018. • Declaración de procedencia de la solicitud de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas de Alcaldías con sus respectivas fórmulas de Planilla y Lista Cerrada de las demarcaciones territoriales Cuauhtémoc e Iztapalapa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido Verde Ecologista de México. • Declaración de procedencia de la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Alcalde presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia de la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejal suplente presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en la demarcación territorial Milpa Alta, circunscripción 4, correspondiente al lugar 3 en la Planilla y al lugar 3 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia de la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputados propietario y suplente de los Distritos Electorales uninominales 9 y 12 al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido Verde Ecologista de México. • Declaración de procedencia de la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputado Propietario por el principio de Representación Proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en el lugar 3, de la Lista "A". presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones y
---	--

	<p>Alcaldías de la Ciudad de México, los nombres de diversas candidaturas, con los elementos adicionales mediante los que son conocidos públicamente, postuladas por el Partido Revolucionario Institucional, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, los nombres del candidato EMMANUEL OCTAVIO DESCALZO SARACHO y de la candidata GUADALUPE AURORA PÉREZ KUHN, con los elementos adicionales mediante los que son conocidos públicamente "EMMANUEL DUPREZ" y "GUADALUPE TRON" respectivamente, postulados por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, los nombres de la candidata GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ y del candidato ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ, con los elementos adicionales mediante los que son conocidos públicamente "GABY OSORIO" y "ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ", respectivamente, postulados por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia" conformada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 21 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del procedimiento para la posible ratificación de la persona titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC-06602/2017. • Autorización al Consejero Presidente formalizar y confirmar ante el Instituto Nacional Electoral la decisión de esta autoridad electoral local de implementar un sistema de detección de documentos electorales de las elecciones locales colocados erróneamente en los paquetes electorales federales, en atención a lo

previsto en el Protocolo para la detección e intercambio de las actas y boletas electorales de las elecciones federales y locales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México que, en su caso, se envíen a un órgano electoral distinto al de la competencia, para el Proceso Electora 2017-2018.

- Aprobación a los ajustes al Cuadernillo para hacer las operaciones, en la Mesa de Escrutinio y Cómputo, para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Aprobación de los ajustes a los tres diseños de los modelos de mascarillas Braille que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 - 2018.
- Autorización para que, al finalizar el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, se realice la apertura de las bodegas distritales de los órganos desconcentrados que resguarden los paquetes electorales, de las casillas que se seleccionen, para la ejecución de un análisis muestral de las boletas anuladas correspondientes a la elección para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
- Aprobación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, del cargo de Técnico/a de Apoyo "A" para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Autorización para la ocupación de plazas vacantes de personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 Y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, con aspirantes de la lista de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputada Propietaria por el principio de Representación Proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en el lugar 4, de la Lista "A", presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en el Proceso Electoral

	<p>Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietarios presentada por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en la demarcación territorial Iztapalapa, circunscripción 4, correspondiente al lugar 5 en la Planilla y al lugar 3 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputada Suplente por el principio de Representación Proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en el lugar 4, de la Lista "A", presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputados propietario y suplente del Distrito Electoral Uninominal 27, al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido Verde Ecologista de México.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputada suplente del Distrito Electoral Uninominal 25, al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido Verde Ecologista de México.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietarios presentada por el Partido Verde Ecologista de México, en la demarcación territorial Cuajimalpa, circunscripción 6, correspondiente al lugar 3 en la Planilla y al lugar 3 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietarios y suplente presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, integrante de la
--	--

	<p>Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en la demarcación territorial La Magdalena Contreras, circunscripción 3, correspondiente al lugar 4 en la Planilla y al lugar 3 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietaria y suplente presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en la demarcación territorial Milpa Alta, circunscripción 4, correspondiente al lugar 3 en la Planilla y al lugar 1 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Alcaldesa presentada por el Partido Nueva Alianza, en la demarcación territorial Iztapalapa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio presentada por el Partido Nueva Alianza de la postulación a los cargos de Alcaldesa, en la demarcación territorial Tláhuac; Concejal Propietaria, lugar 3 en planilla y lista cerrada de la demarcación territorial Benito Juárez; Concejal Suplente, lugar 6 en planilla de la demarcación territorial Benito Juárez; Concejales Propietaria y Suplente respectivamente, en el lugar 3 en planilla y lista cerrada de la demarcación territorial Miguel Hidalgo; y Concejales Propietaria y Suplente respectivamente, en el lugar 6 en planilla de la demarcación territorial Tlalpan, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la fórmula de candidatas propietaria y suplente presentada por el Partido Humanista de la Ciudad de México, correspondiente a la Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 14, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
--	--

- Declaración de procedencia de las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas presentadas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, correspondientes a las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en los Distritos Electorales Uninominales 19 y 31, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la fórmula de candidatos propietario y suplente presentada por el Partido Humanista de la Ciudad de México relativa a la Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, en el lugar 8 de la lista "A", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas a Concejalías propietarias y suplentes por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, presentadas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en los lugares 2 y 4, correspondientes a la demarcación territorial Tlalpan, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Declaración de procedencia de las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas a Concejalías por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional presentadas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el lugar 2, correspondientes a las demarcaciones territoriales Azcapotzalco y Benito Juárez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Aprobación de la solicitud de Incluir en las boletas electorales para la elección de Alcaldía y Concejalías en la demarcación territorial Gustavo A. Madero, el nombre de la candidata NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, con el elemento adicional mediante el que es conocida públicamente "NORA ARIAS", postulada por la coalición electoral total "Por la CDMX al Frente", conformada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución

	<p>Democrática y Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, el nombre del candidato ISAAC ALEJANDRO CUNILLE SILVA, con el elemento adicional mediante el que es conocido públicamente "CAPI ALEJANDRO CUNILLÉ", postulado por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los nombres de diversas candidaturas, con los elementos adicionales mediante los que son conocidos públicamente, postuladas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para la elección de Alcaldías de la Ciudad de México, los nombres de diversas candidaturas, con los elementos adicionales mediante los que son conocidas públicamente, postuladas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones y Alcaldías de la Ciudad de México, los nombres de diversas candidaturas, con los elementos adicionales mediante los que son conocidos públicamente, postuladas por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia" conformada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los nombres de diversas candidaturas, con los elementos adicionales mediante los que son conocidos públicamente, postuladas por la Candidatura Común "Juntos Haremos
--	--

	<p>Historia" conformada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, el nombre de la candidata sin partido Juana Mirna Sulem Estrada Saldaña con el elemento adicional mediante el que es conocida públicamente "Sulem Estrada", por el principio de mayoría relativa. en el Distrito Electoral Uninominal 32, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 21 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejal propietario presentada por el Partido Acción Nacional, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente", en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, circunscripción 4, correspondiente al lugar 5 en la Planilla y al lugar 3 en la Lista Cerrada por el citado Partido, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia de las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas suplentes presentadas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, correspondientes a las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en los Distritos Electorales Uninominales 24 y 31, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 28 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de las fórmulas registradas para la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en los lugares 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 de la Lista "A", presentada por el Partido Nueva Alianza, -en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la fórmula registrada para la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en el lugar 10 de la Lista "A", presentada por el Partido

	<p>Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas propietarias y suplentes a Concejalías por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional presentadas por el Partido Humanista de la Ciudad de México, en el lugar 4, correspondientes a la demarcación territorial Benito Juárez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.• Aprobación a la solicitud de incluir en las boletas electorales para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, el nombre de la candidata ZULY FERIA VALENCIA, con el elemento adicional mediante el que es conocida públicamente "ZULY FERIA", postulada en el Distrito Electoral Uninominal 25, por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Aprobación a la solicitud de modificar la inclusión en las boletas electorales para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, el nombre del candidato ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ, con el elemento adicional mediante el que es conocido públicamente "ALEJANDRO ENCINAS", postulado por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia" conformada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; así como la precisión respecto de la tipografía en mayúsculas que se deberá utilizar en la impresión de las boletas electorales de los sobrenombres aprobados anteriormente por este Consejo General de la Candidatura Común en comento.• Aprobación de la solicitud de incluir en las boletas electorales para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, el nombre del candidato MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO, con los elementos adicionales mediante el que es conocido públicamente "MIGUEL ÁNGEL MELO", postulado en
--	---

	<p>el Distrito Electoral Uninominal 21, por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia" conformada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los ajustes a los diseños de los modelos de documentación electoral para las elecciones de Diputaciones al Congreso y de Alcaldías, ambas de la Ciudad de México, así como de diversos documentos auxiliares que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Notificación al Partido Político Humanista de la Ciudad de México y a las y los candidatos sin partido registrados para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 que la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y el Listado Adicional que se les entregue impresa no debe ser reproducida, ni almacenada por ningún medio impreso, óptico, digital o por cualquier otra modalidad y que serán responsables de establecer las medidas necesarias para la protección de los datos personales contenidos en ellas, así como para que sus representantes debidamente acreditados restrinjan su uso a la jornada electoral del 1 de julio de 2018, exclusivamente, en las casillas únicas y su devolución.
<p>Sesión Ordinaria con fecha 30 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los diseños de los modelos de la Documentación Consultiva, Auxiliar y documentos asociados al Sistema Braille a emplearse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, a realizarse el 2 de septiembre de 2018. • Aprobación de la reutilización de los Materiales Consultivos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 recuperados en anteriores Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 30 de mayo de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Determinación del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla única como la fuente documental para la realización de los Conteos rápidos de la elección de las

	<p>16 Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Esquema de Operación para la recopilación de información mediante la aplicación de PREP Casilla del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación respecto a adicionar a los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el protocolo para la detección e intercambio de las actas y boletas electorales de las elecciones federales y locales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México que, en su caso, se envíe a un órgano electoral distinto al de la competencia, para el Proceso Electoral 2017-2018, identificado con la Clave INE/CG430/2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 05 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la fórmula de candidatas propietaria y suplente presentada por el Partido Humanista de la Ciudad de México relativa a la Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, en el lugar 7 de la lista "A", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar Auxiliares Operativos "8" que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral local Ordinario 2017-2018
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 10 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la postulación al cargo de Diputados propietario y suplente del Distrito Electoral Uninominal 3, al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido Nueva Alianza. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de las fórmulas registradas para la elección de Diputaciones por el principio de

	<p>representación proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en los lugares 2, 3, 4 y 5 de la Lista "A", presentada por el Partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Alcaldesa presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en la demarcación territorial Xochimilco, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación de uso del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación 2018 (SICODID), para apoyar los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del Protocolo de selección, procedimiento de resguardo y periodo que ampara la custodia de la muestra con la que se realizarán las estimaciones de los resultados de la votación correspondiente a la elección de Alcaldesas y/o Alcaldes de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del procedimiento para la comisión de personal adscrito a Órganos Ejecutivos y Unidades Técnicas para actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 10 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro de la propietaria de la fórmula registrada para la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en el lugar 6 de la Lista "A", presentada por el Partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Acatamiento a lo ordenado en la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave SCM-JDC-227/2018, se procede a resolver sobre la procedencia del registro supletorio de la fórmula compuesta por las ciudadanas Carla Aparicio Larrañaga y Carolina Cameras

	<p>Hernández, como candidatas propietaria y suplente, respectivamente, para contender en la elección de concejales en la demarcación territorial Benito Juárez, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente", en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p>
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 14 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas suplentes presentadas por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia", integrada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, correspondientes a las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en los Distritos Electorales uninominales 9 y 27, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejala propietaria lugar 4 de la lista cerrada, presentada por el Partido Morena, en la demarcación territorial Iztapalapa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Determinación referente que no ha lugar a ratificar al ciudadano Alejandro Gonzalo Polanco Mireles como titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC-0602/2017.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 22 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del procedimiento para la verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y registro de la postulación al cargo de Diputado suplente del Distrito Electoral Uninominal 11, al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido de la Revolución Democrática. • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio del candidato propietario en el

	<p>lugar 1, así como la fórmula de candidatas propietaria y suplente en el lugar 2 de la Lista "A", presentada por el Partido Revolucionario Institucional relativa a la Diputación al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro del suplente de la fórmula registrada para la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional al Congreso de la Ciudad de México, en el lugar 3 de la Lista "A", presentada por el Partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro de las candidaturas suplentes presentadas por el partido Encuentro Social, correspondientes a las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional en los lugares 1, 2 y 3, de la lista "A", en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y registro supletorio de la postulación al cargo de concejal suplente presentada por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en la demarcación territorial Azcapotzalco, correspondiente al lugar 1 en la Planilla y al lugar 1 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de concejales propietaria y suplente presentada por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en la demarcación territorial Azcapotzalco, circunscripción 5, correspondiente al lugar 6 en la Planilla y al lugar 2 en la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas a concejales propietario y suplente en el lugar 3 de la lista cerrada, en la demarcación territorial Azcapotzalco
--	---

	<p>y concejales propietario y suplente en el lugar 4 de la lista cerrada, en la demarcación territorial Cuauhtémoc, por el principio de representación proporcional, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática integrante de la Coalición.</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración de procedencia al registro supletorio de la fórmula compuesta por las ciudadanas Ma. Teresa Reyes García e Itzel Samantha García Belatti, como candidatas propietaria y suplente, respectivamente, para contender en la elección de Concejalías en el lugar 3 de la Lista Cerrada correspondiente a la demarcación territorial Benito Juárez, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total por la CDMX al Frente", en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de las postulaciones al cargo de Concejales propietarios y suplentes presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en las demarcaciones territoriales Iztacalco y Tlalpan, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas a Concejalías por el principio de mayoría relativa presentadas por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia", integrada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, correspondientes a las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztapalapa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a las solicitudes de sustitución y de registro supletorio de las candidaturas a Concejalías suplentes lugares 1, 2, 4 Y 5 por el principio de mayoría relativa presentadas por la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia", integrada por los Partidos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social, correspondientes a la demarcación territorial Miguel Hidalgo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución
--	--

y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietaria y suplente en el lugar 3 de la Planilla y Lista Cerrada, así como Concejales propietaria y suplente en el lugar 5 de la Planilla, de la demarcación territorial Benito Juárez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido Verde Ecologista de México.

- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación a los cargos de concejales propietaria y suplente respectivamente en el lugar 2 de la lista cerrada, presentada por el Partido del Trabajo, en la demarcación territorial Coyoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017~ 2018.
- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietarios y suplentes de la Lista Cerrada. presentada por el Partido del Trabajo. integrante de la Candidatura Común "Juntos Haremos Historia", en los lugares 1 y 3 de la demarcación Benito Juárez y 2 Y 4 de la demarcación Miguel Hidalgo. en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación a los cargos de concejales propietaria y suplente respectivamente en el lugar 1 de la lista cerrada, presentada por el Partido del Trabajo, en la demarcación territorial La Magdalena Contreras, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.
- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio presentada por el Partido Nueva Alianza de la postulación al cargo de Concejales Suplente lugar 1, en planilla y lista cerrada de la demarcación territorial Xochimilco, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 -2018.
- Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de las postulaciones al cargo de Concejales Suplentes de los lugares 1, 2, 3 Y 4 de la lista cerrada, presentada por el Partido Morena, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de improcedencia a la solicitud de registro supletorio de la postulación al cargo de Concejales propietarios y suplentes presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente" en las demarcaciones territoriales Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Tlalpan y Xochimilco correspondientes a la Lista Cerrada, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Aprobación del formato de Acuerdo que los Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación utilizarán para determinar y asignar las Concejalías electas por el principio de representación proporcional que integrarán las Alcaldías, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 22 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y registro de la postulación al cargo de Diputada suplente del Distrito Electoral Uninominal 15, al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentada por el Partido de la Revolución Democrática.
<p>Sesión Ordinaria con fecha 25 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del contenido de los materiales para la capacitación a las y los responsables de mesas receptoras de opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. • Aprobación de los contenidos del material didáctico "El ABC... de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas".
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 25 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación a la designación de Consejeros Distritales Suplentes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de conformidad con la Segunda Convocatoria aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-055/2018 • Aprobación de la designación al funcionario o la funcionaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México responsable de este Instituto Electoral en el Local Único con el fin de realizar el acompañamiento durante el escrutinio y cómputo en las Mesas de Escrutinio y Cómputo Únicas, la suma de los resultados

	<p>consignados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las respectivas mesas; a efecto de obtener el resultado de la votación emitida en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno, firmar el acta de cómputo y recibir los paquetes electorales con las actas de cómputo de la Ciudad de México para su traslado a este instituto para efectos de la elección de la jefatura de gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de procedencia a la solicitud de sustitución y de registro supletorio de la postulación al cargo de concejales propietarios y suplentes, presentada por los Partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, integrantes de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente", en la demarcación territorial Coyoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.
<p>Sesión Urgente con fecha 28 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acatamiento a lo ordenado a lo ordenado en las sentencias del Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dictadas el 21 de junio de 2018 en veintidós Juicios Electorales identificados con las claves TECDMX-JEL-075/2018 y otras, se da respuesta a los escritos de petición signados por el partido Morena a través de sus representaciones en los Consejos Distritales. • Aprobación respecto a facultar al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral para que informe sobre el total de votos emitidos por ciudadanos residentes en el extranjero, votos recibidos fuera de plazo y presente los resultados de la votación emitida en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno. • Declaración de improcedencia a la solicitud de sustitución de la ciudadana Purificación Carpinteyro Calderón "PURI" como candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentada por el Partido Nueva Alianza en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Cancelación del registro de la fórmula integrada por las ciudadanas Dulce María Jurado Ávila y Marlene Linares Abreu, como candidatas a Diputadas propietaria y suplente, respectivamente, por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal

	<p>6, postuladas por el Partido Nueva Alianza, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y se declara improcedente la solicitud de sustitución de dicha fórmula presentada por ese mismo instituto político.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cancelación del registro de la fórmula integrada por los ciudadanos Ángel Noé Mendoza Arzate y Vicente Salgado Múgica, como candidatos a Diputados propietario y suplente, respectivamente, por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 16, postulados por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Cancelación del registro de la fórmula integrada por los ciudadanos José Antonio González Cárdenas y Carlos Alberto Aguirre Cadena, como candidatos a Diputados propietario y suplente, respectivamente, por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 16, postulados por el Partido Nueva Alianza, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Cancelación del registro de la ciudadana Elizabeth Tapia Silva, como candidata a Alcaldesa, así como de la planilla de candidaturas a Concejalías por el principio de mayoría relativa, postuladas por el Partido Nueva Alianza en la Demarcación Territorial Coyoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Acatamiento a lo ordenado en la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave SCM-JDC-786/2018, se procede a resolver sobre la procedencia del registro supletorio de las candidaturas correspondientes a los cargos de concejal propietaria del lugar 5 de la Planilla y lugares 1 y 3 de la Lista Cerrada en la demarcación territorial Benito Juárez, por el Partido de la Revolución Democrática, integrante de la Coalición Total "Por la CDMX al Frente", en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
--	---

<p>Sesión Urgente con fecha 30 de junio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de improcedencia a la solicitud de sustitución de la fórmula que fue cancelada por este órgano superior de dirección que se encontraba integrada por los ciudadanos Ángel Noé Mendoza Arzate y Vicente Salgado Múgica, postulados por el Partido Verde Ecologista de México como candidatos a Diputados propietario y suplente, respectivamente, por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal 16, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018. • Declaración de improcedencia a la solicitud de sustitución de la candidatura que fue cancelada por este órgano superior de dirección, relativa a la ciudadana Elizabeth Tapia Silva, postulada por el Partido Nueva Alianza como Alcaldesa en la Demarcación Territorial Coyoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 01 de julio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación respecto a que este órgano superior de dirección se declare en Sesión Permanente para el seguimiento y atención de la Jornada Electoral del primero de julio de dos mil dieciocho, el seguimiento de los Cómputos Distritales, así como de las tendencias y resultados electorales preliminares.
<p>Sesión Urgente con fecha 02 de julio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación respecto a que se realicen las acciones correspondientes a efecto de obtener los resultados del cómputo de los votos emitidos desde el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno
<p>Sesión Extraordinaria con fecha 07 de julio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo por el que se efectúa el cómputo total correspondiente a la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se declara la validez de dicha elección y, en consecuencia, se expide la constancia de Mayoría respectiva. • Asignación de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de representación proporcional y se declara la validez de esa elección en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

III. GESTIONES REALIZADAS

Hoy, la ciudadanía exige participar en el ámbito público con lo que se da paso a la toma de decisiones conjunta en beneficio de todos, es por ello que nos encontramos en constante comunicación para lograr un efectivo contacto ciudadano.

En el periodo de febrero a julio de 2018, se registraron 70 reportes de gestiones urbanas en el Módulo de Atención sobre diversos temas como son: solicitud de pipas de agua, reparación de fugas agua, poda de árboles, reparación de banquetas, mantenimiento de luminarias, desazolve, balizamiento, reencarpetado, verificaciones administrativas entre otras, mismas que fueron canalizadas a la autoridad administrativa correspondiente para su debida atención.

Se atendieron en este periodo 210 asesorías en diversos temas legales y administrativos a los habitantes que acudieron al módulo de atención ciudadana, dándoles la debida orientación en las consultas solicitadas.

En este periodo se realizaron diversas reuniones con autoridades del sistema de aguas de la Ciudad de México y vecinos de la colonia Narvarte, para atender la problemática de falta de agua en dicha colonia, también se realizaron diversas reuniones con la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México y vecinos de la colonia Crédito Constructor para coordinar y organizar un simulacro a realizarse el próximo 19 de septiembre del año en curso en dicha colonia.

Respecto a las jornadas de servicio que en otras ocasiones se habían realizado en este periodo, debido a la veda electoral fueron suspendidas y se respetó la libre participación democrática de los ciudadanos.

IV. PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.

Se cuenta con una columna de opinión quincenal en el portal “Mexican Times” y una columna semanal en “El Punto Crítico” en las cuales hemos abordado el trabajo legislativo llevado a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que den solución a las problemáticas denunciadas por los ciudadanos.

V. VIAJES REALIZADOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SU LABOR PARLAMENTARIA.

No se ha realizado ningún viaje que tenga relación con la labor parlamentaria.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



DIPUTADO JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO